

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 679

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00
Extranjero, id. 4'50

Viernes 3 de Abril de 1903

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

LA MONTAÑA MILAGROSA

—He ahí la primera y más gran de maravilla de Barcelona— Así exclamó el inolvidable Obispo Morgades, señalando al santuario de San José de la Montaña, el día en que por primera vez le visitó; y todo aquel que guarde en su alma un residuo de fe ha de confesar, rendido por la evidencia, que es maravilloso y grande cuanto sucede allí. Ya en otra ocasión tuve la honra de escribir para este mismo periódico, y bajo el mismo epígrafe con que encabezo estas líneas, algunas noticias y pormenores referentes al particular, y desde entonces se ha ido propagando de tal modo y con tan grande y extraordinario desarrollo la devoción de las gentes al excelso Patriarca en su santuario de la Montaña, que por deber precisa diga hoy algo más sobre esta veneración.

Bien sabe Dios que el autor de estos renglones se guardará de señalar el límite donde acaba lo natural y ordinario y comienza lo extraordinario y sobrenatural, y bien saben los que me conocen que ni por temperamento ni por educación soy propenso a prodigar ciertos calificativos; pero al ver lo que en la Montaña referida acontece, al presenciar el desfile diario de gentes que asciende por ella dando a los contornos aspecto de romería, al considerar cómo el Sumo Pontífice por gracia especial concede una indulgencia plenaria con remisión de todos los pecados, a los fieles que con la debida preparación hubiesen visitado la Iglesia del convento el pasado día 19, y cómo el Emmo. Cardenal Casañas concede asimismo cien días de indulgencias a los que recen un *Padrenuestro* ante la imagen, ya por todo el mundo conocida y llamada *San José de las Cartas*; al reflexionar como una débil mujer, una humilde religiosa, desconocida en la populosa capital, sin medios humanos, ha podido alzar con sus brazos frágiles una fábrica como la del santuario, hay que mirar arriba, alzando la frente, y confesar y declarar que el dedo de Dios ha señalado la Montaña a que aludo como el trono erigido al Patrono de la Iglesia, al excelso San José, en la reina del Mediterráneo, en la populosa y mercantil Barcelona, para que allí sea honrado y venerado con especialidad, y para que por la vertiente del promontorio descendan a raudales las misericordias y gracias que por la intercesión de su Padre nutricio derrama el Señor sobre los atribuidos.

Al acercarse al santuario, dos cosas hieren los sentidos: la estatua del Patriarca, inmensa mole pétrea de

3 240 kilos de peso, que corona el edificio, y la piedra oculta en que este se cimenta y basa; la primera se percibe claramente a gran distancia; la segunda se siente, pero no se ve con los ojos del cuerpo; aquella parece descender de las alturas como el precursor del reinado del Corazón de Jesús; ésta brota de la tierra, y en las invisibles alas de la humanidad, se remonta al cielo. La una es la estatua de San José; la otra la *Piedra de la devoción* al Santo Patriarca; por que aunque sea atropellando la modestia de la Rda. M. Petra de San José, he de decir, sirviéndome de las palabras de un amigo mío, que al pie de los macizos y elevados muros del convento florece ocultándose en sus propias hojas, una humilde violeta, cuya presencia delata el fragante aroma de sus virtudes. Nueva Teresa de Jesús, ardiendo en caridad, acomete empresas colosales, sin otro recurso que el grande tesoro de su fé; ayer fué la Iglesia y hoy ya piensa en extender una ala más para cobijar bajo ella a los niños, de igual modo que hasta ahora se ha efectuado con las niñas; y al solo anuncio de la idea, varias personas han ofrecido hasta 30 000 pesetas para comenzar las obras.

En verdad, resulta pequeño el recinto edificado; la iglesia insuficiente, la escalinata, la terraza y el espacioso jardín angostos para la muchedumbre que acude a orar ante la imagen de los prodigios. Estos no los he de relatar yo. *La Pia Unión de San José de la Montaña*, canónicamente establecida en el santuario y solemnemente inaugurada el mes pasado con la imposición del escapulario, cingulo y escudo de San José, esta *Pia Unión*, que en el corto tiempo de su existencia cuenta ya con 317 cofrades, y a la que pueden pertenecer cuantos devotos lo deseen, cualesquiera que sea el punto de su residencia, pues es su carácter universal; la *Pia Unión*, repito, está circulando con profusión el prospecto de una revista quincenal ilustrada que, con el título de *La Montaña de San José*, verá la luz desde el día 1.º del próximo Mayo, y en la que aparte los trabajos religiosos literarios, se irá dando cuenta de cuantos sucesos extraordinarios acontezcan y cuantos favores se alcancen por mediación del Santo. Hoy circunscribo mi trabajo a relatar la hermosa fiesta que tuvo lugar el pasado día 19, describiendo la ceremonia de la cremación de las cartas, enviadas a los pies de la imagen venerada desde todas las partes del mundo, y sobre todo, desde los cuatro extremos de España, en tanta cantidad, que hubo correo en el que se recibieron hasta 103.

En el referido día, por la mañana, se celebró una Comunion general, y después solemne Oficio. A la tarde, desde primeras horas, una muchedumbre, compuesta, al decir de un periódico liberal, de 6.000 almas (a mí me parecieron muchas más) caminaba en dirección al santuario. Cuan-

do entré en él iba a salir la procesión. En el patio, en la terraza bullía el gentío, y en él se destacaban, entre la seda de las señoras y el paño fino de los caballeros, el percal azul de las blusas del obrero catalán. A éste nadie le lleva allí, concurre espontáneamente, y ha sido cosa ésta en que me he fijado, pues confieso que el trabajador me atrae, y cuando le veo en tales lugares sus ojos se me van hacia él. Por fin salió la comitiva. Un centenar de niñas asiladas, frescas y lozanas como flores trasplantadas del borde de un pudridero a amenor jardín, rompían en dos filas la marcha de la comitiva. En medio el estandarte de San José, llevado por un cofrade de la Pia Unión, más tarde con cirios encendidos dos asociados luego cuatro asilados conduciendo en dos cestas plantas ramos y flores.

Terminada la ceremonia se quemó un castillo de fuegos artificiales, y se dió suelta a una banda de palomas mensajeras.

Antes de poner punto he de manifestar que, así como las personas respetables y de las en religión confesan y afirman que verdaderamente San José quiere ser honrado y venerado en su Montaña, así los pocos que saben el cómo y el por qué de mi subida al santuario, no tienen reparo en decir que el Santo ha escogido su periódico, *El Siglo Futuro* puesto bajo su patrocinio, para anunciar por España y por el mundo sus prodigios.

A los devotos del Patriarca he de hacer presente que las cartas, conforme se reciben, se depositan a los pies de la imagen y se queman; que nadie, absolutamente nadie, abre los sobres, y que para que lleguen a su destino basta poner esta dirección: *San José de la Montaña. — Barcelona.*

De todo cuanto afirmo, de todo cuanto digo se convencerán las gentes, pues no tardará mucho tiempo en resonar por el mundo cristiano los prodigios del Santo; ya el Jefe de la Iglesia, el venerable León XIII ha fijado su vista en la *Montaña Milagrosa*, ya los ilustres Prelados han confesado las maravillas, muchos sacerdotes y religiosos acuden al santuario para testimoniarse con su presencia la devoción que les inspira, y el pueblo fiel de Barcelona, el pobre y el rico, el grande y el pequeño, el sabio y el ignorante dan prueba de su fe enviando por escrito al Santo el memorial de sus infortunios, de sus amarguras y de sus pesares, y ya, por fin, los *órganos de la opinión*, desde el modesto semanario de piedad, hasta el opulento y despreocupado rotativo, han recogido el aliento de la multitud estampando en sus columnas noticias y pormenores del suceso.

Y nosotros, los creyentes, los buenos católicos, hemos de repetir, por lo tanto, señalando la Montaña Milagrosa, las palabras del inolvidable Morgades: *He ahí la más grande y primera maravilla de Barcelona.*

ERREVERRE.

Barcelona 30 Marzo 1903.

Una víctima de Combes

Según leemos en *La Cruz*, hace pocos días falleció en Bonnemani (Francia), la hermana María Lucía de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, llamada en el mundo Mme. Rosalie Haye, superiora del convento desde hace treinta y siete años.

Fue esta ejemplar religiosa una de las primeras en organizar las ambulancias de Versalles durante la guerra de 1870.

Verdadero ángel de la caridad, prodigaba igualmente los más solícitos cuidados a franceses y prusianos, captándose mercedamente las simpatías tanto de sus compatriotas como de los enemigos de su patria.

Un día entró Bismarck en la sala donde prestaba servicio la insigne hermana, a cumplimentarla por el esmero y solicitud con que trataba a los enfermos; y para darle una muestra de su agradecimiento y del aprecio a que se había acreedora, le tendió la mano, la que ella rechazó, diciendo con dignidad: "Yo no puedo estrechar la mano de un enemigo de mi país." Bismarck comprendió la razón que la asistía y se retiró.

Pasados algunos días hizo escapar a un oficial francés que estaba prisionero Denunciada, confesó, haber favorecido esta evasión, y por este hecho la condenaron a ser fusilada. Al efecto, y atadas las manos a la espalda, paso muchos días en la prisión; pero los soldados alemanes cuidados por la heroica francesa, agradecidos de los beneficios que de ella habían recibido, pidieron la absolución de su caritativa enfermera, que les fué concedida por las autoridades prusianas como justa recompensa de los valiosos servicios que en los hospitales prestó a su ejército.

Aquella heroína que, a pesar de vestir la humilde toca monji, mereció los elogios de los soldados protestantes de Prusia y que el mismo Bismarck, el gran Canciller de hierro, primera figura política de su tiempo y enemigo acérrimo de la Iglesia católica, no se desdijese en tenderle su mano y considerarla digna de la admiración de todo el mundo, habría sido condenada por el decreto de Combes a emigrar dentro de poco tiempo cual reo de lesa patria, y quizás el amargo dolor de tener que abandonar para siempre su querida Francia que pagaba con la expulsión su patriotismo y los grandes servicios que de ella había recibido, hayan abreviado, llenándolos de profunda tristeza los últimos días de la vida de tan insigne religiosa.

Estas con las víctimas del inhumano cuanto antipatriótico decreto contra las órdenes religiosas.

Ya ven los sectarios para qué sirven las órdenes religiosas que ellos desprecian como cosa inútil y perjudicial para el país.

OVACION á unas Hermanas

Dicen de París que las Hermanas de la Asunción que han comparecido ante el Tribunal correccional, han sido objeto de entusiastas ovaciones.

Desde las primeras horas de la mañana numeroso gentío esperaba la llegada de las Hermanas.

Cuando aparecieron éstas en un coche acompañadas de su defensor, los gritos de ¡vivan las Hermanas! ¡viva la libertad! ¡abajo los sectarios! ensordecían el espacio.

Las señoras las ofrecieron preciosos bouquets.

El Tribunal sentenció condenando á la Superiora á cien francos de multa, y á otras religiosas á menores cantidades.

La sentencia fué acogida con silbidos y mueras á los judíos y masones.

A la salida, la multitud detuvo el carruaje y quiso llevar en triunfo á las Hermanas.

El pueblo cubrió de flores el paso de las Hermanitas y las aplaudió con frenesí.

La baronesa de Reille y Francisco Coppée las acompañaron hasta el convento, á la puerta del cual arengó Coppée al pueblo, que continuó aplaudiendo y vitoreando largo rato.

Combes

condenado por los liberales

Toda la prensa liberal francesa con-

Combes pronunciadas en el Senado.

La Patrie dice que no deben sorprender tales declaraciones, hechas bajo un régimen, bajo el cual solo triunfa la locura.

La Liberté afirma que se ha tratado de dar un golpe de Estado, y que el Gobierno está inspirado por un criterio autocrático.

La Gacete de France llama al ministro de Cultos renegado y masón ó protestante, pues para ella es la misma cosa.

La Verité Francaise califica de insolente é injurioso el proceder de Combes, y dice que ha tratado á la Curia Romana con el mayor desprecio del mundo.

El Temps dice que el Gobierno transformará el Concordato en un discordato, el cual hay que sostener para bien de la patria, pues es el mantenedor de la paz religiosa.

El Univers escribe: "Jamás el seminarista apóstata ha desnaturalizado los hechos y faltado á la verdad, con el descaro de ayer en el Senado."

Dijo "que si el Concordato estaba amenazado, no lo era por el Gobierno sino por la Iglesia."

¡Podrá concebirse mayor mentira! Combes está ciego por sus criminales triunfos.

DE ELECCIONES

Uno de los ardidés electorales más en boga á pesar de que va resultando bastante inocente, es el de hacer correr la noticia de que tal ó cual candidato, siempre es el que más estorba, se retirará. A pesar de que el que está medianamente enterado de los procedimientos que algunos elementos emplean para procurar el triunfo de sus candidatos, conoce el poco va-

lor de semejante ardid desconfiando de las noticias de ese genero, aun hay electores incautos que se dejan coger en las redes de semejantes falacias.

Tal ha ocurrido recientemente con el distrito Zumaya. Elementos interesados en derrotar al candidato católico, marqués de Santillana, han hecho correr el rumor de que este señor abandona la lucha en el mencionado distrito, con objeto de atrapar algunos votos en provecho del candidato liberal señor Brunet.

Nada más lejos de la verdad. Tratándose de un distrito tan probadamente católico como el de Zumaya el triunfo del marqués de Santillana es seguro, pues á él han de contribuir el entusiasmo y la decidida sumisión á las doctrinas de la Iglesia de los electores de aquel distrito.

Teniendo esto en cuenta nosotros no dimos ningún crédito á semejantes rumores, pues nos parecía imposible que el marqués de Santillana abandonara un distrito que tantas pruebas de afecto le tiene dadas y que ha de darle una más el día 26 del corriente.

Hoy competentemente autorizados podemos desmentir rotundamente tamañas especies. El marqués de Santillana lejos de retirarse, está animado de los mayores estímulos para corresponder á la confianza que en él ha depositado repetidas veces el distrito.

Los católicos electores de Zumaya pueden estar tranquilos y seguir trabajando por el marqués que dentro de breves días regresará de la Corte con objeto de recorrer el distrito.

(La Constancia.)

NOTICIAS BREVES

Celebrábase en París una carrera de automóviles en un trayecto de 17 kilómetros.

El automovil del conde Woruki, á causa de un entorpecimiento en la maquinaria, hizo una falsa maniobra y fué á estrellarse contra unas rocas.

—Ha sido adjudicada la contrata de la impresión de la "Gaceta", al pliego de condiciones que ha presentado el Sr. Meléndez por 74 000 pesetas.

—Ayer descargó sobre Barcelona una gran tormenta.

Los relámpagos se sucedían sin interrupción acompañados de grandes truenos.

Ha caído gran cantidad de agua inundando muchos sótanos. Las calles han quedado convertidas en verdaderos rios.

—Leemos:

El señor Planas ha conferenciado con el señor Silvela, tratando de asuntos electorales y de política general en Cataluña.

¿Pero tiene aún algo que ver Planas con la política catalana?

—Los catalanistas señores Domech y Cornet, han marchado á Niza para celebrar una conferencia con el señor Rusiñol, que se encuentra en aquella capital para tratar asuntos referentes á la presentación de candidatos para las elecciones de diputados á Cortes.

—Un telegrama recibido hoy de Madrid da cuenta de haber fallecido en la Corte el canónigo Dr. D. Pedro Moreno, arcediano de la Catedral de Córdoba y Mayordomo del arzobispo de Valencia Dr. D. Sebastián Herberos y Espinosa de los Monteros, á quien ha causado mucha pesadumbre la defunción de dicho señor.

—Un telegrama fechado en el Cairo, comunica que un terremoto ha producido grandes desastros en Jeru-

salén y en los establecimientos del monte de los Olivos.

Han ocurrido algunas desgracias con motivo de haberse hundido varias casas.

—En unas excavaciones practicadas en la antigua ciudadela de Metz, ha sido descubierta una caja metálica que pesaba varias arrobas.

Abierta, no sin grandes esfuerzos, vióse que contenía multitud de monedas de oro, relojes y alhajas que además de ser muy valiosas, tienen extraordinario mérito artístico é histórico.

La caja tenía en su parte superior la siguiente inscripción: "Carolus V Rex."

Se calcula que el valor de los objetos descubiertos ascienda próximamente á tres millones de francos.

—Aun no han decidido si lucharán ó no en las próximas elecciones los carlistas, pues las opiniones de los prohombres de dicho partido no están acordes. Unos creen que debe presentarse candidatura completa; otros que debe aspirarse á ganar los puestos de minoría, y son quizá los más los que entienden que deben abstenerse por ahora, sin perjuicio de no descuidar la organización electoral.

—Han comunicado de Jerez de la Frontera que en una fábrica de harinas explotó una caldera y que, por efecto de la explosión, un fogonero fué lanzado á distancia y cayó bajo el volante, que lo destrozó.

Las noticias que comunican de Marruecos acusan bastante gravedad en la actual situación por que atraviesa el imperio marroquí.

—En Beande, pueblo de la provincia de León, un incendio que estalló el día 25 quemó casi todo el pueblo, por ser los techos de las casas de paja.

Los vecinos nada han salvado.

La mitad se han quedado en la calle sin pan y sin abrigo.

—Los banqueros de Madrid han acordado dirigirse á sus colegas de provincias á fin de entablar una acción común contra el decreto relativo á la reforma notarial en la parte que se refiere á los protestos de las letras de cambio.

—El fiscal de la Audiencia de Cuenca ha procesado á un concejal del Ayuntamiento de San Clemente por delito de estafa y falsificación, pidiéndole 700 años de presidio.

Si es broma puede pasar....

—Después de la semana santa se espera en Madrid, de regreso de Santiago, al Sr. Montero Ríos, A treinta diputados se dice que ascenderá el grupo monerista en el futuro Congreso.

—Por Real orden de Guerra de 23 Febrero anterior, hecha extensiva á Marina por otra de 18 del actual sobre instancias de licenciados del Ejército y Armada en súplica de empleos civiles, se dispone, entre otras cosas, que no se dé curso á las peticiones de este género que no vayan documentadas en forma. Los documentos que deben acompañarse, son: dos copias de licencia absoluta, una en papel de peseta, legalizada, y otra en papel de 0,10 pesetas sin legalizar; certificado de aptitud física para desempeño de cargos civiles; certificado de buena conducta, y otros menos importantes que se detallan en el "Boletín oficial del Ministerio de Marina", de 24 de Marzo 1903.

CRÓNICA

Ha resultado muy laboriosa la formación de la terna para la Maestría

de la Catedral de Sevilla. Según nuestras noticias particulares ha sido definitivamente formada con los siguientes nombres: Rdo. D. Vicente Ripolles, Rdo. D. Miguel Arnaudás, de Zaragoza, Rdo. D. Eduardo Torres.

Nos complace en extremo que nuestros diocesanos hayan merecido los honores del triunfo en honrosa y reñida lid.

*. Hemos recibido un extenso remitido firmado por los Sres. D. José Pedrola, D. Juan Benet, D. Enrique Mur, D. Jacinto Sanchez, D. Manuel Martí, Sanz Hermanos y Sra. Viuda de Antonio Tort.

Estos Sres. son los comerciantes que se oponen al cierre de tiendas en domingo y que no admiten por lo tanto el descanso dominical solicitado por los dependientes.

Firman su negativa en las siguientes razones que á la letra copiamos del remitido que no insertamos íntegro, porque tampoco insertamos el acta que lo ha motivado.

"No puede aceptarse por ningún concepto, el cierre de los comercios, porque evita en días festivos la afluencia de forasteros á Tortosa, causando con ello un gran perjuicio, á los intereses del comercio y de Tortosa en general.

No puede aceptarse, porque si el Obrero trabaja horas mercadas, las trabaja sin descanso porque el Obrero vive al lado del seno de la familia del del patrono, y el día festivo, es un día que el Obrero aprovecha para ir á los comercios á hacer sus compras, y de este modo, no pierde jornal, en los días laborables, como sucede lo propio en la clase labradora.

El dependiente de comercio, vive familiarmente con sus principales, come y cobra, lo mismo si trabaja, como si no.

El dependiente de comercio, el tiempo de menos venta, pide á su principal diez ó doce días para su recreo, y se le concede, y al llegar á fin de mes, nada se le descuenta del sueldo, por los días que ha dejado de asistir al establecimiento.

Con lo expuesto, y con el derecho que cada uno tiene de defender sus propios intereses y con el ánimo de defender, los intereses generales, y de no ver á nuestra querida Tortosa á la completa ruina, persisten en la idea de no cerrar sus establecimientos, antes al contrario, ver y estudiar si se encuentra algun medio para dar vida y prosperidad, que bastante falta le hace, á nuestra querida Ciudad."

Independientemente de lo que á las anteriores razones puedan oponer los dependientes del comercio de tejidos por nuestra cuenta opondremos algunas observaciones mañana Dios mediante.

*. Devocionarios y Semanas Santas.—Librería Voltes.

*. Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al benemérito Operario Diocesano Rdo. D. Juan Bra. Calatayud, vice-rector del Colegio Español de San José de Roma.

Deseamos le sea grata la estancia entre nosotros.

*. Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Canet de Berenguer don José Nollies, vista del puerto de Vinaroz.

*. Telegrafan de Madrid que los asuntos recomendados al Gobierno por el Gobernador civil de esta provincia son los siguientes:

"En el ministerio de Hacienda se ha gestionado la condonación de contribución territorial á viñas filoxeradas, de modo que pueda concederse esta condonación mediante los expedientes

Consultorio Médico Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

interesados en Intervención por los correspondientes municipios, simplificándose los trámites.

En el ministerio de Obras públicas se ha pedido, además del pantano de Riudecañas, que tanto afecta á Reus, la construcción del puente en Cambrils denominado "El Regueral", utilísimo para la agricultura y el comercio de la comarca.

Se ha solicitado además el replanteo de la carretera de Montbrío á Riudecañas, que necesita se modifique su trazado por la construcción del pantano de Reus.

Finalmente se ha gestionado que se active el expediente para la construcción del puente en Mora de Ebro, sobre el río de este nombre.

En vísperas de elecciones nos parecen sumamente sospechosas las promesas de mejoras que más ó menos puedan inclinar el ánimo de los electores en determinado sentido.

Hay motivos para pensar que todo eso va á parar en una añagaza electoral.

Y eso tendrán que agradecer los distritos de Tortosa y Roquetas, para los cuales no hay que sepamos, porque no lo consigna el anterior telegrama, puente, canal ó carretera por construir, ni siquiera proyecto por promover.

El Gobernador Civil hace saber que D. Jaime Anguera Anguera, vecino de Darmós (Tivisa), solicita la concesión de 12 pertenencias mineral de plomo con el nombre "Ampliación á la Tafall", en el término de Molá; y D. Conrado Balcells Ferraté, vecino de Barcelona, 1.200 pertenencias mineral de plomo con el de "Josefina", en el término de Cornudella.

Ayer regresó de Tarragona el notario nuestro particular amigo, don Antonio Monasterio que fué á aquella ciudad para asistir á la constitución de la Junta directiva del Colegio notarial.

Se han publicado en el "Boletín Oficial, del Ministerio de Marina número 36 fecha 31 de Marzo de 1903, reformas para el ingreso en la Escuela naval.

Una consiste en exigir en los exámenes de oposición, la asignatura de Historia de España por Beltrán, en cuyo programa se lee en la papeleta número 54 (reinado de Fernando VII) la siguiente pregunta:

"Los partidos en España y los Reyes absolutos y el liberalismo en Europa."

Entendemos que esto tiende á inocular á los jóvenes futuros marinos el error de que el absolutismo y el liberalismo son cosas pantitéticas en vez de heterogéneas.

Tiene gracia enseñar en el siglo XX, ese desatino tan pulverizado. ¿Quién ignora hoy que el liberalismo es compatible con todas las formas de Gobierno y que el liberalismo no es un partido político sino una secta condenada por la Iglesia como lo es el protestantismo, mahometismo, budismo, etcétera.

Lo ignora solamente el que le da la gana de ignorarlo.

Estampas 1.ª Comuni6n.—Librería Voltes.

Graves sucesos en Salamanca

Un muerto, varios heridos
Telegramas recibidos de Salamanca anuncian que esta tarde se han repetido los desórdenes en aquella Universidad.

Grupos de estudiantes han recorrido algunas calles en actitud de protesta contra los agentes de policía.

El gobernador ha dispuesto salir fuerzas de la guardia civil y al intentar disolver los grupos, algunos estudiantes han arrojado gran número de piedras sobre la benemérita.

Esta dió una carga primero y disparó después los m. users.

Los estudiantes se dirigieron á la Universidad donde penetró la fuerza continuando los disparos.

Se sabe hay un estudiante muerto y muchos heridos.

(El delegado del gobierno corta la comunicaci6n y nos advierte que si seguimos hablando de este asunto nos suspenderá la conferencia.

Nuestro corresponsal añade: Los ánimos están muy excitados en.

Ya no hemos podido saber mas. Haga el lector los comentarios.

DE TODAS PARTES

¿Como Acertar?

El siguiente sucedido, que demuestra cuán insaciables son las exigencias de muchos para con los sacerdotes, fué relatado por el abate Gibier, en una conferencia:

Al bajarse del tren un sacerdote, se le acerca un mozo de estación ofreciéndose á llevarle el portamantas, y ante la negativa de aquél exclama éste:

—No es capaz de dar á ganar 50 céntimos á un pobre.

Entonces cede el sacerdote y le da para que lo lleve, más al pasar por delante de un obrero, dice éste:

—¡Valiente holgazán, bien podría llevar él mismo el portamantas!

Modo de hacer crecer las plantas

Mr. Ragoneau, sabio francés, que ha viajado por la India, descubrió el procedimiento que usaban los naturales de aquel país para hacer crecer las plantas. Observó que sobre las semillas echaban una tierra especial que llevaban consigo.

Después de muchas conjeturas averiguó que esa tierra maravillosa procedía sencillamente de hormigueros. ¿Y qué tienen las hormigas de particular? Pues ácido fórmico, el cual ácido tiene la propiedad de acelerar la disolución del tegumento ó tegido que envuelve las semillas estimulando el desarrollo del germen.

Crecen pues las plantas empleando tierra humedecida con el ácido formado por medio de la difusi6n de hormigas en agua hirviendo.

¡Buen criadero de anguilas!
Durante el último viaje del Campa-

nia ha sucedido un caso original, que asombró á los médicos que lo presenciaron.

Un joven sueco de 17 años, al salir el *Campania* de Hamburgo, se sintió indispuesto.

Visitado por el médico de á bordo, éste se volvió loco por no conocer la enfermedad de paciente, que presentaba síntomas originalísimos.

Tosía y padecía horriblemente del estómago; nada le calmaba, y hasta llegó á agravarse en la travesía.

Cuando la comisi6n sanitaria subió á bordo y examinaba al enfermo, un violento golpe de tos le hizo arrojar una anguila de 15 pulgadas de larga, causando el asombro de los presentes.

Se supone que habfa bebido agua de estanque, y tragaria una anguila pequeña, que poco á poco se desarrolló en el estómago.

TELEGRAMAS

Los sucesos de Salamanca

Los temores de que se reprodujera el conflicto en Salamanca, por desgracia se han confirmado,

A las nueve de la mañana de ayer los estudiantes salieron de la Universidad, y poco después se presentaron frente al Gobierno civil, lloviendo sobre el edificio una porción de piedras, así como contra los agentes de policía que salieron, pero al verse atacados tuvieron que buscar refugio en la misma Universidad.

Después formóse un grupo de estudiantes armados de piedras.

Un escolar, llamado Sánchez Ezcuella, paonunció un discurso excitando á los alumnos á que aplazasen la manifestaci6n para después de vacaciones, pero no fué atendido.

A excitaci6n del Rector entraron los estudiantes en el Paraninfo de la Universidad.

Allí les dirigió la palabra el Rector diciendo que abandonarían la actitud de motín, prometiendo reclamar que se hiciera justicia.

Los estudiantes levantaron protestas y gritos pidiendo la dimisi6n del Gobernador y del inspector de policía.

Otros estudiantes pedían que se les cortara la cabeza.

El catedrático señor Mirall pidióles que cesaran en su actitud, la cual súplica hizo también el Rector.

Nuevamente prorrumpieron los estudiantes en gritos y protestas.

Muchos estudiantes arrojaron piedras contra la Universidad.

Después arrojaron piedras contra el gobierno civil, que está en la misma plaza, arreclando la pedrea.

Como consecuencia de ello, aunque se ignora lo que haya pasado, parece que desde el gobierno civil avisaron á la guardia civil de caballería al ver arrollada á la policía.

Los estudiantes, mezclados con otros elementos, presiguieron la pedrea desde el atrio de la Catedral y puerta de la Universidad contra la guardia civil.

Esto cargó contra los revoltosos, penetrando en los pasillos de la Universidad.

Los grupos de estudiantes con piedras se defendían desde dentro del edificio de la guardia civil de infantería.

Desde el atrio de la Catedral se hicieron varias descargas contra los muros de la Universidad.

Fuó muerto de un balazo un estudiante en la puerta de la Universidad.

El finado era hijo de un estanquero de la calle del Toro.

También fué muerto de un tiro un estudiante de Medicina, junto á la puerta del Instituto, y otro estudiante, llamado Carrera, fué herido de un balazo en el pecho, habiendo muerto también.

En los claustros del Instituto hay regueros de sangre.

La poblaci6n y los profesores están indignados.

Han sido citados á sesi6n los claustros ordinario y extraordinario de la Universidad,

Hay otro estudiante herido de un sablazo en la cabeza.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora viuda de Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

MERCADERES 5, (vulgo Carmen)

Ebanistería y sillería

Taller de muebles de todas clases

DE

HIJOS DE B. SANZ

Calle de Moncada, número 13

Frente al Seminario

Casa fundada en 1842

Gran surtido en cómodas de todas clases y precios, escaparates, bufetes comedor y de salón, consulas alemanas, librerías, armarios con luña, camas torneadas de todas clases, sumiers y todo lo perteneciente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería.

Especialidad en el arreglo y decoraci6n de salones y en la sólida construcción de toda clase de muebles.

Depósito exclusivo de los muebles de Viena. Venta y alquiler de pianos y armóniums. Precios muy económicos.

No comprar sin antes visitar este establecimiento

Esta casa es de las más antiguas de Tortosa.

MONCADA, 13, frente al Seminario

Venta

Se vende una casa en esta ciudad calle de San Jo-é número 7; razón Plaza Alfonso XII, casa de D. José María de Salvador, 1.º 1.ª.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

